

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

A la memoria de Prim

En «Nuestro Tiempo» ha publicado el Sr. Martos O'Neale un trabajo que merecerá el aplauso de todos los españoles.

Propone, y con abundantes razones elocuentemente expuestas lo justifica, que se erija en Madrid una estatua ecuestre del general Prim, que perpetúe la gallarda, la noble, la legendaria figura del invicto conde de Reus, del héroe de los Castillejos, del hombre que con más fervor fué idolatrado por sus contemporáneos y será siempre bendecido en la Historia y en la memoria de todos los que sepan apreciar la valía de aquel caudillo.

Cuarenta y tres años hace que fué villanamente asesinado en la calle del Turco al volver del Congreso al ministerio de la Guerra.

La impresión que causó en España el asesinato fué inenarrable. La causada en el extranjero no fué menos.

Prim era un militar valentísimo, un hábil político y un diplomático de alta inteligencia; además de un consumado perito para conocer a las multitudes. Era también un vidente, que adivinó la monarquía en consorcio con la democracia, como el mejor régimen para su Patria.

Como militar fué bravo entre los bravos; nadie concibe, o mejor dicho, concebía al general Prim de otro modo que a caballo y con la bandera española en la mano, vuelto el rostro a sus soldados, arengándolos para lanzarse contra los moros en la gloriosa jornada de los Castillejos.

Supo como político, no ya captarse las simpatías de sus conciudadanos, sino hacerse idolatrar de ellos.

El sólo nombre de Prim electrizaba a las masas.

Y como diplomático, el reembarco y retorno de Méjico lo acreditan, constituyendo uno de los timbres de gloria más grandes que se conocen.

Prim, como conocedor de las muchedumbres, no tuvo rival, cuando en medio de las turbulencias y demasías de la Gloriosa, resistió todos los embates de los exaltados y se mantuvo monárquico inquebrantable, porque sabía, y porque apreciaba, que si España era liberal, era monárquica también.

Nunca dió oídos a los que le hablaban de república, comprendiendo que era preferible, ya que la dinastía española cayó en Alcolea, ir al extranjero por un príncipe para sentarlo en el Trono vacante.

La soberbia y el desconocimiento de su país y del del enemigo, perdieron a Napoleón III que se opuso a que viniera el Príncipe prusiano que Prim designara, y a pesar del terrible contratiempo de haber provocado, sin pretenderlo, la guerra franco prusiana, el marqués de los Castillejos, firme en su fe monárquica, acudió a Italia por aquel Rey caballero que al año de reinado tuvo que declinar el honor de ceñir la corona de cien Reyes.

Si los cobardes trabucos de la calle del Turco no hubieran cortado aquella fecunda vida, acaso muchas cosas de España hubieran pasado de otro modo.

Sin que tratemos de restar méritos a nadie, bien podemos asegurar que si Prim tuviera una estatua en Madrid, sería una de las primeras, ya que no la sobresaliente, en cuanto a merecimientos.

No habrá quien lo desconozca, y no habrá, por lo tanto, quien no aplauda la idea del Sr. Martos O'Neale y deje de proponerse coadyuvar a su erección.

Nosotros, en calidad de militares, aplaudimos y ofrecemos nuestra modesta co-

operación para perpetuar la memoria del invicto general. Como demócratas, aplaudimos al héroe de las libertades, y como monárquicos, nos adherimos también a la idea.

Por último, podemos afirmar que en el Ejército será acogida con entusiasmo, por lo que puede contarse con su cooperación decidida y entusiasta para ensalzar la memoria de un militar prototipo de bizarría y de gloriosa aureola.

El Rey y los Carabineros

Una iniciativa plausible.

Al regresar S. M. el Rey ayer al Palacio de la Marismilla, después de un día de caza, se dirigió al jefe del Cuerpo de Carabineros, D. Pio Gasols, manifestándole que estaba muy satisfecho del servicio.

Reconoció S. M. lo fatigoso de éste y habló de lo conveniente que sería dotar al personal de este sufrido Cuerpo de salacof.

La idea no puede ser más acertada; el carabinero soporta en el campo y en las costas los rigores del calor y de los de la lluvia, contra ambos elementos constituye el salacof una buena defensa.

De desear es que se lleve pronto a la práctica la feliz iniciativa del Rey.

Socorros mutuos

Suboficiales, brigadas y sargentos.

Un caso práctico, muy doloroso, ha puesto de relieve lo necesario que es a los humildes la unión para hacer frente a la adversidad.

El ejemplo de esa desgraciada viuda de un brigada con siete huerfanitos, a quien no puede dar pan a los dos días de morir el cabeza de familia, debía hacer meditar a las colectividades modestas, y decidir las a esa unión económica por la que tanto hemos abogado en estas columnas.

Las sociedades de socorros mutuos ejercen una acción tan bienhechora, que es incomprendible cómo el Estado no las fomenta y aun las establece con carácter obligatorio entre los que se encuentran a su servicio.

En el caso de esa pobre viuda con siete hijos, si la sociedad de socorros funcionara— aunque no fuera más que con el carácter provisional que propusimos—hubiera recibido una cuota muy aproximada a mil quinientas pesetas, pagando veinticinco céntimos cada sargento y dos reales cada brigada.

Y cuántos casos como éste que permanecen ocultos, no hubieran podido remediarse, pagando los interesados esa cuota insignificante, que no desvirtúa ningún presupuesto por modesto que sea?

Cerca de un centenar de artículos aparecieron en estas columnas sobre dicho tema; adhesiones y felicitaciones por el proyecto las recibimos por centenares; ¡qué se hizo de tan noble entusiasmo?

Verdad que no sólo depende de los interesados la realización de tan humanitaria idea: para que la sociedad funcione bien, precisa el apoyo oficial.

Pues bien, conociendo los humanitarios sentimientos que adornan al conde del Serrallo, a él vamos a dirigirnos, suplicándole el apoyo para la organización de una Sociedad de Socorros para las clases subalternas: confiamos en la buena acogida para nuestra idea.

¡Ojalá con la ayuda de todos podamos llevarla a la práctica!

Escala de reserva

Ascensos en Infantería.

En la escala de reserva de Infantería ascenden al empleo inmediato los capitanes D. Gabriel Izquierdo Silva, D. Blas Carrera Muñoz D. Manuel Cabrera Rizo, y los primeros tenientes D. Cándido García García, D. Santiago Vázquez Martínez, D. Francisco Arteaga López, D. Tomás Rodríguez Arceñillas, don Jesús González Peral, D. Martín Tórtola García y D. Mateo Merino Arribas.

BRIGADAS

Ingreso en Oficinas militares.

Por Real orden de esta fecha se concede ingreso como escribientes de segunda en el cuerpo de Oficinas militares, a los aspirantes brigadas de Infantería D. Manuel Juan Sodi, don Antonio Amador Moreta y D. Antonio Ramos Ordóñez.



El reglamento minero.

Hace tres días anunciaron los telegramas la publicación simultánea, en las zonas española y francesa, del reglamento para la explotación de las minas en Marruecos.

Comprenden sus disposiciones dos partes: una referente al régimen de las minas que se descubran o denuncien a partir de su publicación y otra para las denunciadas y solución de los litigios surgidos respecto a las mismas.

En sus líneas generales, el nuevo régimen minero se inspira en las disposiciones vigentes en el Africa francesa del Norte y especialmente de Túnez. Hace una distribución entre las minas propiamente dichas, comprendiendo los minerales de todas clases, los grafitos y los combustibles fósiles, excepto la turba y las tierras raras, y entre los yacimientos de fosfatos y nitratos, sal gema y otras sales asociadas en los mismos yacimientos, así como en los manantiales y aguas subterráneas saladas.

Los permisos para investigaciones se concederán de igual modo, por «dahir» sherifiano, para las dos clases de yacimientos.

Sin embargo, aun cuando los permisos de explotación podrán ser concedidos para las minas propiamente dichas por simple «dahir» sherifiano, los que se refieran a la segunda categoría de minas no podrán ser otorgados sino mediante adjudicación pública.

Las disposiciones para la resolución de los litigios mineros originados con anterioridad a la publicación del reglamento, establecen la constitución de una comisión arbitral, compuesta por tres individuos: uno nombrado por el Maghzen, otro por Francia o España, según la zona marroquí en que radica la mina, y el tercero, que desempeñará el papel de superárbitro, lo designará el Rey de Noruega entre los magistrados de su país.

Esta comisión podrá trasladarse donde juzgue conveniente para procurarse los medios de información que estime necesarios; tendrá amplios poderes para preparar transacciones; podrá decidir si debe concederse permisos de investigación o de explotación a las personas o Sociedades que aleguen derechos anteriores a la promulgación del reglamento; determinar las demarcaciones de esas investigaciones y explotaciones; fijar discrecionalmente los derechos de los permisos de investigación, etc.

Todas las reclamaciones que deben ser sometidas a la comisión arbitral habrán de ser las presentadas, o sea de caducidad, antes de finar el cuarto mes siguiente a la publicación del reglamento minero, o sea antes de que termine el próximo mes de Mayo.

Muley el Mehedi, Jalifa del Sultán en la zona española, ha firmado otro «dahir» suspendiendo las concesiones y permisos para la investigación de los yacimientos mineros en el territorio del protectorado español, en la parte situada al Este del meridiano de Tánger, mientras duren las actuales circunstancias de guerra, exceptuándose únicamente las regiones de Guelala y Quebdana.

Es una medida de prudencia, pues realmente mientras la lucha se mantenga, no es posible que la administración permita los trabajos de investigación que pudieran ser fuente de conflictos y el día de mañana causa de reclamaciones, dada la falta de orden y seguridad en la parte de que se trata.

En cuanto a Guelala, donde la tranquilidad es completa, gozarán sus territorios de una excepción perfectamente lógica.

DESDE MELILLA

Zarpa la escuadra inglesa. Muerte de un general francés.

Comunican que ha zarpaó con rumbo a Málaga la división de la escuadra británica siendo antes obsequiados por el almirante con un almuerzo el general Jordana, asistiendo también los generales de la guarnición con sus señoras y representación de la Marina y del Ejército; el almuerzo se verificó en «Dreadnouth», barco insignia, siendo recibido y despedido el comandante general con los honores de ordenanza.

Han sido constantes las pruebas de gratitud que el almirante hizo presente al general Jordana, en nombre de la tripulación, al despedirse de él, y después por un radiograma sumamente afectuoso que le dirigió desde alta mar, al que se le contestó en términos igualmente expresivos.

Una muestra de sus simpatías hacia nosotros y el deseo de corresponder al cordial recibimiento que se les ha dispensado, ha sido

el hecho de poner a disposición de todas las clases sociales, sus lanchas de vapor para que los tres hermosos acorazados fuesen visitados, lo que hicieron infinidad de personas que fueron objeto de toda clase de agasajos.

El general Lyotey comunica desde Jererzif al general Jordana el fallecimiento en Oujda del general Girardot, comandante en jefe del Marruecos Occidental, manifestándole que lo hace por conocer las cordiales relaciones que le unían con dicho general, encargándole a la vez comunicara la noticia al alto comisario; le ha contestado con sentido telegrama de pésame expresándole su profunda gratitud por tan delicada atención.

En el territorio reina completa tranquilidad, habiendo zarpaó para Algeciras el crucero «Rio de la Plata».

DESDE LARACHE

Posiciones tiroteadas.

Comunican desde dicha plaza que las posiciones de Segueda y Cudia Abid fueron tiroteadas anoche, siendo dispersado el enemigo, sin incidentes. En Cudia Abid, se hizo prisionero a uno de los merodeadores que pretendían robar ganado. El correo español ha sido robado en la zona internacional.

Se han distribuido seis fauciles remington a los leales adueros de Gerochfa y Noffanagua. El Raisuli continúa en Guezuila.

DESDE TETUAN

Estado de los heridos.

Comunican que el teniente Martínez Campos sigue mejorando dentro de su gravedad y que los demás jefes y oficiales siguen el curso de su curación.

SARGENTOS

Destinos.

Sargentos: D. Isaias Macedo Román, del regimiento de Cerinola al de Isabel II, y don Miguel Fernández Oliva, del de San Fernando al de Sevilla.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo a los sargentos D. Manuel Soto Conde, del regimiento San Fernando, y D. José Montañez Martínez, del batallón Cazadores de Llerena.

FESTEJANDO EL HABLA CASTELLANA

Banquete literario

Con menú francés y música alemana.

En la Legación de Cuba se ha celebrada un banquete literario al que concurrieron por derecho propio—quiere decir como literatos—figuras de tan gran relieve como Benavente, Sallés, Linares Rivas, Quintero y Bueno; también asistieron, porque fueron invitados, los ex ministros Sr. López y Sr. Suárez, entre otros. ¿Qué te parece, Panzafaca?

—Sería un banquete delicioso, un homenaje más bien a la sonora y rica lengua de Castilla: como que se trataba de festejar la elección de académico del Sr. Pichardo y el triunfo en la escena de Insúa y Hernández Catal ¡Tres colosos, amigo Científicos!

—El alma se ensancha cuando se observa como los grandes artífices del idioma sin igual de nuestra Patria le rinden homenaje.

—He aquí parte del «menú» que campeaba en las mesas, impreso en rica cartulina:

- Poularde du Mans rotie Salade ruse. Bombe glacée à l'Ananas. Petits gateaux. Chester Cake, Friedisses.

—¡Lindo homenaje, amigo Panzafaca! El menú en francés, siempre es una galantería.

—¿Y como no? ¡Tanto que sí! Como se ignora lo que dice, parece que se espiritualiza más la comida.

—¿Pero no era un banquete de literatos y académicos?

—Lo mejor de lo mejor. ¿Y no viste que asistió Insúa?

—Entonces para que la comida se espiritualizara, ignorándose la clase de manjares de turno, lo mejor era haber escrito la lista en buen castellano: ¡palabra de honor! no entienden de ese idioma ni una jota: lo juró a fuer de Científicos.

—¡Poularde qué atrevido eres cuando afirmas.

—¡Friandises! mis razones tengo.

—¡Gateaux! ¡a verterlas!

No. Es preferible que brindemos por las victorias, por los triunfos, por los laureles y por las flores cordiales de los festejados y que hagamos votos porque en futuros banquetes literarios donde se trate de rendir homenaje a la lengua castellana no vieran al cameloff los caprichos del jefe de cocina.

¡Voilà! ¡C'est tout!

Científicos y Panzafaca.

Al margen de la Actualidad

«El Mundo» de anoche, inserta una carta que desde la Habana le envía el antiguo cónsul en Tetuán, Sr. López Ferrer.

El ilustrado funcionario, que con tanto acierto como patriotismo desempeñó su cargo oficial en Marruecos, se duele de la ironía y burla que al hablar de su persona empleó un colaborador del «Eco de Tetuán», en la reciente polémica de prensa sostenida por varios africanistas.

El Sr. López Ferrer comenta su labor en estos términos:

«En cuanto a mi modesta persona, aludida también entre bufonadas y chistes baratos, debo manifestar a Mohamed el Tetuani, para su tranquilidad, que ni soy africanista ni me considero con aptitud para serlo; que mi labor en Tetuán no tuvo más mérito que el de la suerte, que siempre me acompañó, de ver aquella región en completa calma y tranquilidad; que me ajusté ó procuré ajustarme a las órdenes recibidas y cumplí ó procuré cumplir estrictamente con mi deber.»

Creemos legítima su defensa, así como estimamos inoportuno el ataque: para juzgar así tenemos como elemento de juicio, las alabanzas que a su tiempo le tributó toda la prensa. Para nosotros, cumplió como bueno.

En el «Heraldo de Madrid», Vicente de Almela estudia con gran acierto problema tan importante como es la delincuencia en la infancia, y estudia la delincuencia de los tribunales para niños en varias naciones extranjeras.

La estadística de la criminalidad en Francia presenta la aterradora consecuencia de que el número de niños delincuentes es muy superior al de los adultos.

En los Estados Unidos hay jueces especiales para niños: es una especie de tutor de la infancia: un especialista en derecho como los hay en medicina.

En el Estado de Utah se nombra a la persona que se cree digna del cargo, aunque no posea ningún título profesional, por un Comité constituido por el alcalde, el jefe de Policía y el superintendente de las escuelas. El local donde se juzga a los niños es también distinto del de las Audiencias ordinarias.

El juez se sienta junto al procesado y habla con él paternalmente, procurando ganar su confianza en fuerza de ternura y de bondad.

Estos funcionarios, en algunos Estados están retribuidos, y en otros se reclutan entre personas de altruistas sentimientos. Las estadísticas prueban hasta la saciedad los beneficios resultados con los Tribunales para niños, y su implantación es motivo de orgullo para los Estados Unidos.

«La Epoca», habilidosa como vieja experimentada y conocedora de la farmacopea casera, pone un pañito de agua caliente a las carreteras sevillanas.

Dice que es costumbre arreglar al paso de los Reyes los desperfectos para que no se den cuenta de ello, y añade:

«Pues nosotros creemos que ha sido un bien que esta vez se haya interrumpido la costumbre en las carreteras sevillanas, ya que la sinceridad con que se les han ofrecido a los Reyes tales como ellas están, ha servido para que se ponga una mayor atención en la situación lamentabilísima de semejante servicio público, y para que el propio Rey tome a su cuidado el llevar hacia él los de los Gobiernos todos, con aquella continuidad en la acción, que es lo único que puede poner remedio al gravísimo mal.»

Nosotros también creemos que ha sido un bien que nuestro Rey haya visto el abandono de los administradores de la Nación.

Pero no festejamos esa sinceridad que se les ha ofrecido: preferiríamos en vez de sinceridad de esa índole, mayor atención para los servicios públicos.

«El Correo Español» comenta el nombramiento de Romanones para Presidente del Círculo de Bellas Artes, y de paso extiende el comentario al Sr. Maura, nombrado Presidente de la Real Academia de la Historia.

Y así va el mundo. ¿Llega un hombre a jefe de Gobierno? Pues ese hombre sirve para todo; para presidir Corporaciones de sabios, de académicos, de artistas, de agricultores, de industriales, de comerciantes, y al paso que vamos hemos de ver algún día a cualquier jefe de Gobierno, presidente de un gremio de cocineros, para lo cual tienen los marmítones mucho adelantado con sus aprovechados estudios y conocidas habilidades en el arte de hacer pasteles.

Este mal sólo podrá remediarse con una ley que declare incompatibles los cargos de jefes de Gobierno con los de presidentes de cualquiera Corporación donde haya necesidad de pensar con la cabeza y escribir con la mano,

La anarquía en Méjico

Huertas anuncia que va de veras

Invitaciones para presenciar los sucesos.—Testigos presenciales bien pagados.

Varios colegas han recibido del presidente de la República mejicana el siguiente despacho:

MEJICO, 5 (5,30 mañana).—Hoy digo telegráficamente al periódico «The World», de Nueva York, y al «International News Service» lo que sigue:

Méjico, 4 de Febrero de 1914.—Contesto a su respetable mensaje relativo a lo que el Gobierno de esta República, que está a mi cargo, piensa sobre el acuerdo último de su excelencia el señor presidente de los Estados Unidos y relativo al asunto de Méjico: la República de Méjico, y yo personalmente, manifestamos que sobre el acuerdo a que me refiero, sancionado por el Gobierno de los Estados Unidos, no he de hacer comentario ninguno.

Hasta aquí la contestación a vuestro mensaje. Ahora, queriendo dar a esa importante publicación una idea completa de la situación de esta República, he de manifestar que el Gobierno mejicano tiene actualmente 150 000 hombres en el Ejército federal y 89 000 de tropas irregulares, sumando en total un contingente de fuerzas de 189.000 hombres, con cuyo contingente armado ha principiado a abrir la campaña del Norte.

Confío mucho en los resultados de las operaciones militares, y desearía que correspondiese idóneos de esa publicación vinieran al país a presenciarlos, en la inteligencia de que el Gobierno de mi cargo pone a disposición de diez de los reporteros de las principales publicaciones que hay en esa gran República diez pasajes de primera, y al llegar al territorio nacional se les proporcionará todos los elementos en dinero, viveres y fuerza armada necesarios para que con las debidas seguridades puedan trasladarse y estar en los principales campos de operaciones y digan como testigos presenciales la verdad de los hechos.

Digo a usted más: en el día de mañana, 6 de Febrero, con motivo de las necesidades públicas, y como demostración de los propósitos netamente pacifistas del Gobierno mejicano, va éste a promulgar un decreto aumentando en 50.000 hombres más la fuerza armada de la República. Y este proceder del Gobierno de Méjico no tiene más objeto que aumentar

su poder militar para llevar en el menor tiempo posible a debido efecto su política, que consiste solamente en restablecer la paz.—Huertas.

El General Huertas se propone adoptar un plan decisivo e invita a varios periódicos a que envíen reporteros que presencien lo que ha de realizar.

El reclamo no está mal hecho: es una genialidad de empresario: ¿quién sería capaz de emborronar cuartillas hablando mal de un hombre que después de pagar el viaje en primera al llegar a su cuartel general nos provee de servidumbre, dinero y escolta?

Con testigos presenciales de esa índole, la crónica registraría un suceso asombroso: el resurgimiento del genio napoleónico en el meollo del célebre general mejicano.

ORDENO Y MANDO

Empiezan las operaciones militares.—Se ordena el incendio y la destrucción.

A continuación del telegrama dirigido a varios diarios mundiales y que ya hemos copiado, el Sr. Huertas les hace saber que ha dirigido a los jefes de Cuerpo de Ejército el siguiente despacho:

Habiendo comenzado el Gobierno de la República las operaciones militares contra los trastornadores del orden, que incendian y destruyen las propiedades tanto de la nación como de los particulares, sin consideración alguna, en los Estados de Sinalva, Sonora, Chihuahua, Durango y Tamaulipas, se servirá usted mismo, así como todos los jefes de tropas que estén a sus órdenes, desplegar la más extrema diligencia para que los nacionales y extranjeros, sin distinción alguna, tengan las más amplias garantías en sus vidas e intereses, en la inteligencia de que si llegase el caso, por causa de las operaciones militares, de verse en la necesidad de poner en lugares seguros a las familias que habitan en las zonas en que se desarrollen las operaciones, queda usted plenamente autorizado para disponer y ordenar todo lo que proceda sobre este particular.

Sírvase usted ausarme recibo de esta orden.—Huertas.

oportunas a fin de que en breve plazo salga a subasta el ferrocarril de Logroño a Pamplona, y que se active la tramitación del expediente relativo al proyecto del ferrocarril de Vitoria a Estella.

Conflictos obreros.

El gobernador de Huelva comunica que en la mina Poderosa continúa la huelga por órdenes de Egocheaga, temiéndose que se extienda al personal del ferrocarril.

Según manifestó ayer el Sr. Sánchez Guerra la huelga textil de Béjar continúa en igual estado, aunque se espera una pronta solución por los trabajos que en este sentido realiza una Junta, nombrada por las partes contendientes.

La huelga de carreteros de Barcelona se ha aplazado, y en Riotinto reina completa tranquilidad, continuando la retirada de fuerzas que allí había.

El ministerio de Estado

Continúa guardando cama, a causa del catarro gripal que padece el ministro de Estado.

Desde el Ferrol

Entierro de un alumno de Infantería.

FERROL, 5.—Ha constituido una manifestación de duelo el entierro del alumno de la Academia de Infantería D. José Cornejo, que se hallaba aquí con licencia.

Sobre el féretro se colocó una hermosa corona, recuerdo de los profesores y alumnos de la Academia.

Presidían el duelo los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Marina que residen en el Ferrol.

Los ascensos del mes

Han sido promovidos al empleo inmediato en el mes actual, los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, diez comandantes, trece capitanes y catorce primeros tenientes.

En la escala de reserva tres capitanes y siete primeros tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y cinco primeros tenientes.

Intervención.—Un comisario de Guerra de segunda y un oficial primero.

Sanidad Militar.—Un médico mayor, un primero y un segundo.

Carabineros.—Un comandante, tres capitanes, tres primeros tenientes, dos segundos, tres sargentos e ingresa un primero de Infantería.

Guardia civil.—Un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes, siete segundos, e ingresan tres primeros tenientes de Infantería.

Cuerpo Jurídico.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, uno de segunda, uno de tercera e ingresa un aspirante.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, un tercero, tres escribientes de primera y tres de segunda.

NOTAS DE AVIACION

Un «record» importante.

El aviador Garay, en un biplano inventado por Pablo Smith, ha batido el «record» de altura, con pasajeros.

Con cuatro subió a 2.080 metros, y con cinco se elevó hasta 2.300 metros.

La comodidad de la conducción del aparato, la facilidad de alcanzar rápidamente ciertas alturas y la diferencia de velocidad, son debidas a que por un mecanismo sencillo, e ingenioso a la vez, los planos superior e inferior del aparato pueden tomar a voluntad del aviador una inclinación que fluctúa entre 0 y 12°. A medida que el grado de incidencia aumenta, las alas se encubren más en el aire. En vuelo normal forman un verdadero freno, y la velocidad disminuye.

Un nuevo paracaidas.

En París ha hecho hoy interesantes pruebas de su paracaidas el mecánico M. Robert. Ha lanzado el aparato desde la segunda plataforma de la torre Eiffel.

El paracaidas pesa 13 kilos, tiene un diámetro de 10 metros, y se desprende automáticamente.

Cargado con un saco de arena de 75 kilogramos de peso, se desplegó a los 25 metros, y aterró en excelentes condiciones.

Dos aviadores, muertos.

En Munich ha caído con su aparato, desde gran altura, un aviador militar alemán, quedando muerto en el acto.

En Bamberg cayó sobre un tejado otro aviador, y se mató igualmente.

Servicio postal aéreo en Rusia.

Se ha autorizado al Aero-Club Imperial Ruso para que establezca un servicio postal aéreo entre San Petersburgo y seis ciudades rusas.

La correspondencia conducida por el nuevo servicio pagará una sobretasa a beneficio de la flota aérea.

COSAS DEL PERÚ

Una revolución en diez minutos

Vuelta a la normalidad.—Allí no ha pasado nada.

LONDRES, 5.—Después de hecho prisionero el presidente de la República, fué conducido a bordo de un buque de guerra y proclamado un Gobierno provisional que inmediatamente convocó a los diputados.

El Congreso se ha reunido en sesión extraordinaria y ha acordado publicar un Manifiesto declarando la presidencia vacante. Ya ha acordado nombrar un Comité gubernamental hasta las próximas elecciones.

El coronel Benavides ha sido nombrado presidente de este Comité.

El representante de España en Lima ha telegrafiado al ministro de Estado, comunicándole detalles acerca de la sublevación ocurrida en aquella capital.

El movimiento insurreccional tuvo por origen la actitud del presidente de la República, propicio a disolver el Parlamento.

El ejército atacó el Palacio del Gobierno a las cuatro de la madrugada de anteayer y después de media hora de nutrido tiroteo, contestado desde el interior del edificio por las gentes adictas al presidente, logró hacerse dueño de la residencia oficial, resultando numerosos muertos y heridos, entre los primeros, como ya se ha dicho, el ministro de la Guerra, que era, a la vez, presidente del Consejo de ministros.

El presidente de la República, apresado por las tropas del coronel Benavides, fué constraído por el Senado a firmar su dimisión, y continúa preso, ausentando interinamente el mando el jefe insurrecto, mientras el Congreso adopta una resolución.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO)

Asesinato misterioso.—Nombramiento de obispos.—El embajador Sr. Herrera.—10 000 francos para los pobres.—Un gran entierro.

En Brest ha sido hallado el cadáver del ingeniero M. Cadion, director de una fábrica situada en los alrededores de la ciudad, y que desapareció hace un mes.

Estaba enterrado en las cercanías de la fábrica, y de las diligencias practicadas han recaído sospechas sobre su compañero M. Pierre Louis, ingeniero de los mismos talleres, habiéndose procedido a su detención.

M. Louis ha hecho protestas de su inocencia, afirmando ser completamente extraño a tal crimen, que ha producido gran sensación.

Dicen de Roma que en el próximo consistorio, que se celebrará en Pasqua, quedarán designados, además de varios cardenales, sesenta arzobispos y obispos.

Es esperado ya completamente restablecido, el nuevo embajador de España cerca del Vaticano, conde de la Viñaza.

El periódico de Viena «Zeit» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el embajador de España, marqués de Herrera, manifestó que el Emperador Francisco José le recibió muy amablemente, informándose del Estado de salud de D. Alfonso y de toda la Real familia española.

El Sr. Herrera abandona Viena muy agradecido de las deferencias que se le han guardado siempre en la capital de Austria Hungría.

Los datos estadísticos de la Prefectura de Policía, demuestran que el pueblo de París ha hecho una cariñosa manifestación de simpatía a M. Deroulede, el día de su entierro, asistiendo a este acto una muchedumbre que no bajaría de 100.000 personas: sólo en los entierros de Gamberta y de Victor Hugo hubo tanta concurrencia.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

Un contrabando de tabaco

VALENCIA, 5.—La Guardia civil ha sorprendido en el camino de Torrente 82 bultos de contrabando de tabaco, que pesaban en total 1.600 kilos y eran transportados en tres carros.

Se logró capturar a uno de los que conducían el contrabando, llamado Sebastián Iriza. Los demás individuos huyeron.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

Los franceses en Marruecos

Gasto realizado en dos años.

Según «Le France Militaire», los diversos ministerios de la República han invertido, desde 1912, en la ocupación de Marruecos, las sumas siguientes:

Guerra, 246.430.065 francos; 22.129.173, Marina, y Negocios Extranjeros, 5.418.413.

Total, 273.977.651 francos.

Pero, según se ha evidenciado estos días en el Parlamento, la suma total que lleva invertida Francia en Marruecos desde la ocupación de Ujda, asciende a unos 500 millones.

Expedición antártica

Un itinerario de 2.500 metros.

Sir Ernest Shackleton, el afamado explorador que en 1909 llegó a menos de 150 kilómetros del Polo Sur, prepara una nueva expedición, que será costeada, la mitad, por un amigo suyo, y la otra mitad, por suscripción pública.

El objeto de la expedición será atravesar de un extremo a otro el continente polar antártico, entre el mar de Weeldell y el mar de Ross.

Esta exploración, cuyos puntos de salida y llegada distan, uno de otro 2.500 kilómetros, es la más larga que jamás se ha emprendido.

Desde el punto de vista geográfico, después de esta exploración se podrá precisar la naturaleza de estas regiones polares, y, especialmente, si forman o no parte de un continente.

El famoso explorador se propone, además, hacer experiencias extremadamente preciosas sobre el polo magnético y sobre las desviaciones de la aguja imantada, y emprenderá trabajos biológicos, para los cuales llevará aparatos que permitan pescar a grandes profundidades.

Independientemente de varios sabios que se dedicarán a trabajos especiales, corresponderá a un equipo de seis hombres el honor de intentar la travesía del continente antártico. Llevarán con ellos 120 perros y dos trineos movidos por hélices aéreas, mandadas por motores rotativos, capaces de transportar una tonelada a 9 kilómetros por hora.

Sir Ernest Shackleton saldrá de Inglaterra en el otoño del año próximo, y la expedición zarpará de un puerto de América del Sur y regresará por Nueva Zelanda.

En la expedición irá como segundo jefe Mr. Frank Wild, que acompañó Shackleton en la expedición de 1907-1909.

Coincidiendo casi con la expedición citada saldrá de las islas británicas para explorar la tierra del Rey Eduardo VII otra expedición, que dirigirá Mr. Foster Stackhouse, el cual se propone estar dos años en las regiones polares, utilizando allí para sus excursiones un aeroplano.

Mister Stackhouse saldrá de Inglaterra a bordo del «Discovery», que fué construido para la primera expedición del capitán Scott.

Desde Londres

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO)

Bandidos chinos y tropas francesas.—Presidente que pide licencia.—Venta de terrenos en Chi e.—Mil ahogados en Río Janeiro.—Contra los fomentadores de las huelgas.

Cablegrafían de Pekín que se ha librado un combate importante en las cercanías de Tonkin, entre unas partidas de bandidos chinos y tropas francesas.

El fuego a estas horas continúa, sin que se pueda precisar el resultado del combate.

El Presidente de la República Argentina señor Sáenz Peña, ha remitido al Senado un mensaje, en el cual pide licencia ilimitada hasta que se restablezca totalmente del mal estado de su salud.

Asegúrase que los ministros van a presentar su dimisión colectiva al vicepresidente, señor De la Plaza.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Conferencia sobre Marruecos.

Mañana, sábado, a las seis media de la tarde, dará en el Centro del Ejército y de la Armada, el teniente coronel Donoso-Cortés, la quinta conferencia sobre «La acción político-militar de España en sus zonas de Marruecos».

Cruces.

Se concede permuta de cruces de plata por otras de primera al oficial tercero de Oficinas militares D. Victorio San Julián.

Destinos.

Se destinan como agregados a la tercera Sección de la Escuela de Tiro, a los capitanes de Ingenieros D. Emilio Cervera y D. Federico García Vigil.

Fallecimiento.

Ha fallecido el oficial primero del cuerpo de Oficinas militares D. Emilio Barroso Crespo.

Comisión mixta.

Se nombra oficial mayor interino de la de la provincia de Burgos, al comandante de Infantería D. Rafael Echevarría.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Palma de Mallorca al intendente de división don Eduardo Butler.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo con Doña Sara Donoso-Cortés al capitán de Infantería D. Adolfo Lodo Vázquez.

Prófugos y desertores

Aplicación del decreto de indulto.

Para cumplimiento y aplicación por las autoridades militares, del Real decreto de indulto expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros en 19 de Diciembre último, se ha dispuesto lo siguiente:

«La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto, corresponde en la jurisdicción de Guerra, a las autoridades judiciales de las regiones, Capitanías generales de Baleares y Canarias, Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache con sus auditores.»

A los prófugos y desertores, así como a las personas a que se refiere el núm. 4.º del artículo 1.º del Real decreto de indulto, cuando estuviesen cumpliendo pena o correctivo por tal concepto, se procederá desde luego a aplicarles los beneficios concedidos por dicha soberana disposición, a propuesta de los jefes de cuerpo en que estuvieran cumpliendo el recargo en el servicio, o de los jefes de los establecimientos penales en que cumplen sus condenas; cuyas propuestas acompañadas de los procedimientos o testimonios, se cursarán con la posible urgencia a las autoridades judiciales.

De las resoluciones que dicten estas autoridades judiciales, con motivo de la aplicación del indulto, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el improrrogable plazo de ocho días contados desde la fecha de la notificación.

Los prófugos y desertores a quienes se otorgan los beneficios de indulto, deberán presentarse para prestar servicio en filas, reducir ese tiempo o redimirse a metálico, según corresponda, en el improrrogable plazo de un mes los que residan en la Península, Baleares, Canarias o posesiones españolas de Africa, y de tres meses residendo en territorio extranjero.

Se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos que ese artículo establece, así como también las de aquellos cuya presentación a las autoridades militares españolas o en los consulados de España en el extranjero, no conete de una manera expresa haberse realizado dentro de dichos plazos.

La Política

NOTAS DEL DIA

El Sr. Dato a Sevilla.

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Sevilla el presidente del Consejo.

A la estación acudieron a despedirle todos los ministros y muchísimos caracterizados conservadores.

Es muy probable que el Sr. Dato no haga el discurso político que desde Sevilla han anunciado los corresponsales.

Con el Sr. Dato ha ido su secretario particular, Sr. Queralt.

Los gobernadores

El ministro de la Gobernación dijo anoche que en la próxima combinación de gobernadores no habrá ninguna cesantía, limitándose a unos traslados.

Añadió que hoy llegaba a Madrid el gobernador de Vizcaya, el cual tiene la esposa bastante delicada, por no probarle el clima de Bilbao.

Está acordado el nombramiento del señor Cadalso para gobernador de Badajoz.

Propaganda electoral.

Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el Salón Goya (Puente de Valcasas), se celebrará un importante mitin de propaganda electoral.

El candidato liberal D. Vicente Buendía y los diputados provinciales Sres. Castelló y Sorria y otras personas prestigiosas de aquella barriada hablarán en dicho acto, que ofrece estar muy concurrido.

En el pedir no hay engaño.

Una Comisión formada por los presidentes de las Diputaciones de Tarragona, Lérida y Barcelona, visitó ayer al ministro de Fomento para pedirle se active la ejecución de las obras del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Ayer visitó al ministro de Fomento don Melquiades Alvarez, para pedirle se rebajen los arbitrios que paga la Junta de Obras del puerto de Gijón, con cuya medida se beneficiaría grandemente a aquella ciudad.

Presidida por el ministro de Gracia y Justicia, visitó ayer al Sr. Ugarte una nutrida Comisión de Navarra para que dé las órdenes

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cngulos, manípulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31 Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanaria en oro, plata y seda.

CALZADOS

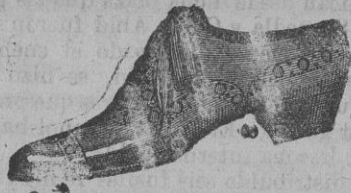


LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID—Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrull hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isern.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas electivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

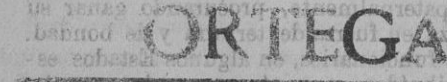
BENZ advertisement featuring an illustration of a vintage car and the name ENRIQUE TRAUMANN, Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

Fábrica de corbatas advertisement listing products like CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS and Y GENEROS DE PUNTO, located at 12, CAPELLANES, 12.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado para ser digerido y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á la hora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañia Transatlantica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona el 6 de Málaga el 7 de Oádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Febrero partirá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Oádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Columbia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Oádiz y el 13 de Oádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Olotón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Otago, Puerto Cabello, y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Quibira por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Orotó con transbordo en Orotó y para Cuzamá, Orotó y Trinidad con transbordo en Puerto Uaello.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alcantar», directamente para Fort-Said, Colombo, Singapur, Ho Ho, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Oádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demas escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Oádiz, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Orotó y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportaciones.—La Compañia hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por línea regular. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de tramitar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Orotó el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

C.ª General Transatlantique Vapores correos franceses. Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña... A la Habana en diez días. A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA: Barcelona: S. Talavera é hijos.—Cádiz: A. Sire.—Cartagena: J. M. Pelágrin.—Coruña: N. Farina.—Santander: Vial é hijos.—Vigo: Bilbao: Carlos de Marañ.

MADRID Agencia de los coches camas.—Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10

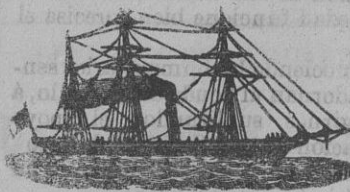
ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

«VAUQUIM»

Cartagena, Muralla, 5, 7, y 7 dupdo.



COMPANIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma»..... de 1.465

«Gomera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800 «Lanzarote»..... de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. —Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fábricas de cualquier clase á precios módicos.